

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 024-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO VEINTICUATRO GUIÓN  
3 DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y  
4 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES ONCE DE MARZO DEL DOS  
5 MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL. -----

6 **MIEMBROS PRESENTES**-----

7 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.                      Presidenta-----  
8 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.                      Vicepresidente-----  
9 Campos Alpizar Juan Carlos, M.Sc.                      Secretario-----  
10 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.                      Prosecretaria-----  
11 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.                      Tesorero-----  
12 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.                      Vocal I-----  
13 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.                      Vocal II-----

14 **PRESIDE LA SESIÓN:**    M.Sc. Georgina Jara Le Maire -----

15 **SECRETARIO:**                      M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar-----

16 **ORDEN DEL DÍA**-----

17 **CAPÍTULO I:            REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

18 **ARTÍCULO 01.**            Comprobación del quórum.-----

19 **ARTÍCULO 02.**            Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 024-2025.-----

20 **CAPÍTULO II:            CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 022-2025 Y 023-**  
21 **2025.**-----

22 **ARTÍCULO 03.**            Lectura, comentario y conocimiento del acta 022-2025 del 03 de marzo de  
23 2025.-----

24 **ARTÍCULO 04.**            Lectura, comentario y conocimiento del acta 023-2025 del 06 de marzo de  
25 2025.-----

26 **CAPÍTULO III:            AUDIENCIAS**

27 **ARTÍCULO 05.**            Audiencia a la Auditoría Interna.-----

28 **ARTÍCULO 06.**            Audiencia al Presidente del Tribunal Electoral.

29 **CAPÍTULO IV:            ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 07.**            CLYP-DA-UI-JD-REINC-014-2025 Reincorporaciones.

- 1 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-UI-JD-RET-027-2025 Retiros.
- 2 **ARTÍCULO 09.** CLYP-JD-DE-014-2025 Cambio de fecha Asamblea Regional Cartago.
- 3 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-DC-12-2025 Revocatoria parcial de acuerdo.
- 4 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DC-15-2025 Artículo educación como profesión liberal.
- 5 **ARTÍCULO 12.** Aprobación - Contratación seguridad informática.
- 6 **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 7 **ARTÍCULO 13.** Aprobación de pagos. .-----
- 8 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----
- 9 No se presentó ningún asunto vario.
- 10 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 11 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 12 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 14 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
- 15 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 16 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 024-2025.-----
- 17 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 18 **ACUERDO 01:**-----
- 19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
- 20 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
- 21 **022-2025 Y 023-2025./ CAPÍTULO III: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE**
- 22 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI:**
- 23 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
- 24 **VOTOS./**-----
- 25 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 022-2025 Y 023-**
- 26 **2025.**-----
- 27 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 022-2025 del 03 de marzo de
- 28 2025.-----
- 29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
- 30 **ACUERDO 02:**-----

1 **Aprobar el acta número veintidós guión dos mil veinticinco del tres de marzo del dos**  
2 **mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
3 **Aprobado por siete votos./**-----

4 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 023-2025 del 06 de marzo de  
5 2025.-----

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

7 **ACUERDO 03:**-----

8 **Aprobar el acta número veintitrés guión dos mil veinticinco del seis de marzo del**  
9 **dos mil veinticinco, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
10 **Aprobado por seis votos./**-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la  
12 sesión 023-2025.

13 **CAPÍTULO III: AUDIENCIAS**

14 **ARTÍCULO 05.** Audiencia a la Auditoría Interna. **(Anexo 01).**

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita se autorice el ingreso de la Licda. Mónica  
16 Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior, a la sesión  
17 024-2025 del martes 11 de marzo de 2025, para la presentación del "ARTÍCULO 05. Audiencia  
18 a la Auditoría Interna."

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 04:**-----

21 **Autorizar el ingreso de la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Lic.**  
22 **Danilo González Murillo, Auditor Senior, a la sesión 024-2025 del martes 11 de**  
23 **marzo de 2025, para la presentación del "ARTÍCULO 05. Audiencia a la Auditoría**  
24 **Interna."/ Aprobado por siete votos./**

25 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor  
26 Senior, se incorporan a la sesión a las 7:15 p.m. y saludan a los presentes.

27 La señora Presidenta externa que es sabido que, en la sesión pasada a la luz de los  
28 acontecimientos del 01 de marzo, como Directiva pidieron una investigación a los diferentes  
29 órganos reguladores del Colegio, entre ellos, la Auditoría, por eso ahorita Mónica lo que trae es  
30 un adelanto de la investigación sobre los acontecimientos que se dieron ese 01 de marzo de  
31 2025.

1 Considera que es muy importante que se enfatice y va a volver a enfatizar cuando reciban a  
2 don Manuel, Presidente del Tribunal, enfatizar que nunca ha existido una intención ni de la  
3 Junta Directiva y cree que, de nadie, de que la situación que se dio, se diera, sin embargo; se  
4 solicitan las investigaciones porque están hablando de una corporación, de un Colegio  
5 profesional, que pertenece a todos los colegiados y deben de estar los procesos claros y  
6 pertinentes, pero también con el ánimo de que el proceso que el Tribunal, que es el encargado  
7 de ese proceso, porque si bien es cierto, ellos son la Junta Directiva, pero saben que es el  
8 Tribunal el que encarga del proceso electoral, porque además no estaría ni bien ni legal y solicita  
9 a la Asesora Legal la corrija, que la Junta de Directiva se encargara de ese proceso, entonces  
10 es el Tribunal Electoral que se encarga de ese proceso, que todo para el día sábado y ellos  
11 anuncian que se retoman las elecciones, el día de votaciones para el Colegio, que ese día  
12 sábado 15 todo salga de la mejor forma, en ánimo de una transparencia y al hacer caso del  
13 mandato que está regulado en el Colegio de que sea el día de las elecciones y que se elijan a  
14 los compañeros que los colegiados decidan elegir para que estén a cargo de la Junta Directiva  
15 nacional, entonces esa es la intención, que cosas del proceso se pueden mejorar o deben de  
16 advertirse o deben de fijarse para el día sábado, sin embargo, ha de decir que es un adelanto  
17 que ellos traen porque la investigación no ha finalizado, entonces posteriormente tal vez los  
18 van a volver a ver acá, creo que sí, cuando ya traigan toda la investigación de lo que sucedió  
19 para tomar las medidas o ver las el proceso y lo que ya corresponda, pero la intención inicial  
20 es poder visualizar posibles mejoras en ánimo de que no sucedan las desavenencias que  
21 sucedieron.

22 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, comenta que este informe se le está  
23 dirigiendo a la Junta Directiva y también al Tribunal, porque como lo dijo doña Georgina, el  
24 Tribunal es el dueño del proceso electoral, no obstante, la Junta Directiva es quien administra  
25 los fondos del Colegio, entonces consideran que los dos órganos tienen que estar enterados,  
26 porque eso, además de ser un proceso electoral, también es una inversión de recursos  
27 importante para el Colegio y además de eso, también un aspecto de gran impacto en la imagen  
28 del Colegio, por eso el documento se dirige a las dos instancias.

29 La señora Auditora Interna inicia con la siguiente presentación (anexo 02):

30 "Auditoría Interna

31 CLYP-JD-AI-CAI-018-2025

1 06 de marzo de 2025

2 Asunto: Adelanto informe Auditoría Operativa de Votaciones Nacionales para elección de Junta  
3 Directiva y Fiscal”

4 Añade que ya tenían programada una auditoría dentro del plan de trabajo de este año del  
5 proceso de votación, está también dentro del plan quinquenal y en ese caso, además de atender  
6 esa auditoría están atendiendo también algunas denuncias que han recibido en torno a lo que  
7 sucedió el 01 de marzo y la investigación solicitada por la Junta Directiva; entonces todo se  
8 está manejando en una sola investigación.

9 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

10 **“Antecedentes**

11 Esta Auditoría se encuentra realizando una Auditoría operativa del proceso de votaciones  
12 nacionales del Colegio para los puestos de Junta Directiva y Fiscal general, investigación y atención  
de denuncias recibidas.

13 Los resultados son del proceso de votaciones nacionales del pasado 1 de marzo del 2025.

14 Se dio un error en el sistema de votación y éste cerró prematuramente el proceso aproximadamente  
15 6 horas antes de lo previsto.

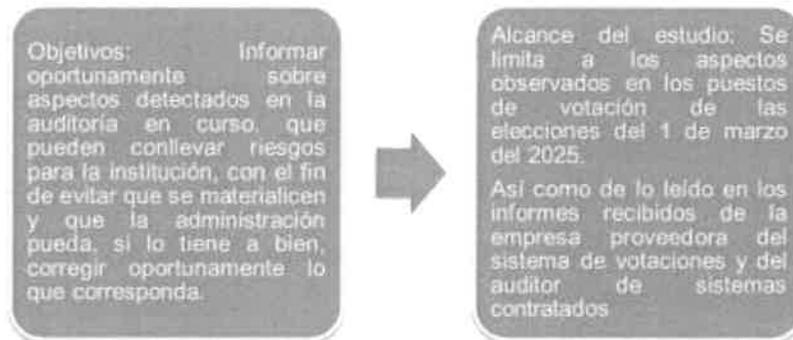
16 Además, indicaron algunos colegiados que en ese momento los votantes habían tenido acceso a  
presuntos resultados parciales de dicho proceso.

17 Informe se elabora en función de adelanto de resultados de Auditoría Operativa de Proceso de  
18 Votaciones Nacionales, debido a las Situaciones vistas. Se considera necesario informar  
anticipadamente para efectos de las elecciones futuras por parte del Tribunal Electoral y de la  
Administración del Colegio, especialmente para las elecciones a realizar el 15 de marzo, debido a  
la nulidad de dicho proceso el 1 de marzo anterior.

19 Añade que de acuerdo con la misma normativa de la Contraloría, en el momento en el que la  
20 Auditoría tiene dentro de un proceso de auditoría, inclusive algún dato importante que traslade  
21 la administración para que puedan tomar sus decisiones de manera oportuna debe hacerse un  
22 adelanto de informe, entonces este documento es un adelanto del informe de auditoría que se  
23 va a estar realizando posteriormente; codamo dijo doña Georgina, es apenas parcial para  
24 revisar todo lo que implica el proceso se requiere más tiempo; sin embargo, consideran que  
25 por lo menos lo que llevan hasta el momento era importante que la Junta Directiva lo sepa de  
26 manera oportuna y por eso el informe se entregó, lo más rápido que se pudo.

27 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

28 **“Objetivos y alcances**



La señora Auditora Interna comenta que el objetivo, como dijo, es informar oportunamente los aspectos detectados y el alcance del estudio, además de la observación directa que se hizo en el proceso de votación, también se fundamentó en la lectura de los informes tanto de la empresa como de los auditores; hay otros aspectos adicionales que se están realizando, como por ejemplo, las adquisiciones diferentes que se hicieron para el proceso electoral, pero ya eso vendrá en el informe final, lo más urgente y lo que la Junta Directiva solicitó investigar de momento era lo relacionado con el proceso de votaciones del 01 de marzo y en ese punto comenta que la Auditoría Interna tomó datos estadísticos de las votaciones anteriores para determinar a cuáles centros de votación iban a ir de manera presencial. La vez anterior, cuando fue elegida la Junta Directiva actual, hubo centro de votación que recibieron veinte votantes, diez votantes, tres votantes, un votante; entonces, para hacer un uso eficiente de recursos esta vez, decidieron visitar los centros de votaciones de San José, Heredia y Alajuela, que fueron los que en las elecciones pasadas registraron más votantes, para esta otra elección que viene el sábado, si Dios lo permite, van igualmente a desplazarse a esos mismos lugares, van a tener una persona permanente aquí en el de Alajuela y otra persona en la plataforma que está atendiendo consultas telefónicas, porque la plataforma que atiende las consultas telefónicas que está en el edificio administrativo, no solamente está conformada por las compañeras, sino que también por los personeros de la empresa contratada, entonces van a poner otro punto de observación ahí, pero no visitarán todos los lugares porque no consideraron que fuera necesario, porque realmente es una inversión grande desplazar a las personas hasta ahí y los votantes que vieron la vez pasada fueron dos o una persona o había más en un lugar de votación, donde no se recibieron votantes, entonces de esa manera fue como este año decidieron hacer la observación directa; para que la Junta Directiva lo tenga claro, por si eventualmente alguien pregunta "es que no vimos a la Auditoría en Limón o en Guanacaste" y

1 es que en realidad, la cantidad de votos que se reciben ahí de manera presencial, en las  
2 elecciones pasadas fueron demasiados, demasiados poco y la inversión que se hace para  
3 desplazar a una persona, pagarle viáticos, transporte y todo lo demás, pues no consideran que  
4 fuera adecuado.

5 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

6 **Resultados:**

7 [Redacted]  
8 [Redacted]  
9 [Redacted]

- En periodos anteriores esta Auditoría Interna había recomendado la contratación de un Auditor de Sistemas.
- Auditor de Sistemas-Objeto del contrato 059-2024: El objeto es la contratación de servicios profesionales de auditoría informática para el sistema de votaciones electrónicas del proceso electoral de Junta Directiva y Fiscalía periodo 2025-2028; con la finalidad de emitir una opinión independiente y objetiva al respecto, sobre todo el proceso electoral según los requerimientos técnicos del Tribunal Electoral de Colypro, cotización y oferta de la empresa, así como las recomendaciones y riesgos que se deriven de dicha auditoría con el fin de demostrar la confiabilidad y transparencia de las elecciones. Contratación aprobada, por la Junta Directiva, mediante el acuerdo 09 de la sesión ordinaria número 113-2024, celebrada el 22 de noviembre de 2024. (Resaltado no es del original)

17 [Redacted]  
18 [Redacted]  
19 [Redacted]  
20 [Redacted]  
21 [Redacted]  
22 [Redacted]  
23 [Redacted]  
24 [Redacted]  
25 [Redacted]  
26 [Redacted]  
27 [Redacted]  
28 [Redacted]  
29 [Redacted]  
30 [Redacted]  
31 [Redacted]

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

[Redacted content]

Comunicación por vía de 1120 y de 1120 40 de los 88 eventos, el equipo de De  
seguro debido que los eventos de riesgo deben de ocurrir en la población  
para que el sistema pueda identificarlos antes de ser reportados, se realizó la  
seguridad de eventos que fueron al problema.

1. A las 11:00 AM, se realizó un taller de capacitación e informe que se realizó en el  
espacio de reunión del sistema.
2. Finalmente el equipo técnico se reunió a las 11:00 AM y se realizó el informe  
de gestión que el sistema había generado que se realizó luego  
de haber realizado previamente el análisis de riesgo para definir  
el nivel de riesgo de cada una de las acciones de riesgo que se  
realizarán.
3. Posterior a esto, se realizó la presentación de los resultados de los  
trabajos realizados, el cual se realizó durante la sesión.
4. A las 11:30 AM, se realizó el informe de gestión que se realizó en el  
espacio de reunión del sistema de producción, donde se hizo la  
sesión de trabajo con el equipo de 1120 y 1120 40.
5. El día se cerró de manera satisfactoria, pero se dejó que la gestión de los  
trabajos se realice por aproximadamente 20 minutos, se determinó que la  
sesión de trabajo se realizó.

**Único dato indicado sobre los resultados de las acciones. Informe Empresa Sistemas**

**01. Mensajes: Error en la configuración de correo de usuarios @empresa**

**Descripción del incidente:**  
El sistema de correo electrónico de la empresa generó un error al intentar enviar un correo electrónico.  
El mensaje no fue entregado correctamente al destinatario.  
El error se presentó el día 11 de marzo de 2025 a las 11:30 AM.  
El equipo de soporte técnico se puso en contacto con el proveedor de correo electrónico para  
investigar el problema.  
Se determinó que el problema se debía a una configuración incorrecta en el sistema de correo.  
Se realizó la configuración correcta y se pudo enviar el correo electrónico al destinatario.  
El incidente se resolvió satisfactoriamente.

**Dato sobre resultados. Informe Auditor de Sistemas**

[Redacted content]

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

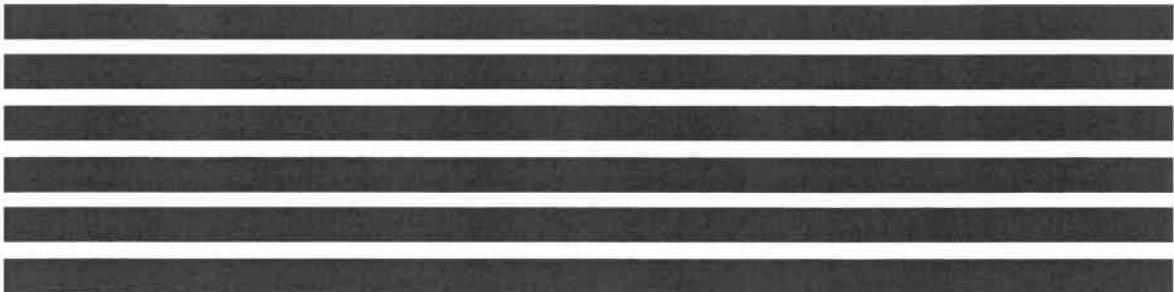


- Según se vio en informe del Auditor de Sistemas, preliminar a las votaciones, en la descripción de los accesos al sistema, solo el Funcionario Electoral y el Administrador tienen acceso a la visualización de los resultados.

4. Control de Acceso Basado en Roles (RBAC)

Se han definido los siguientes niveles de acceso dentro del Sistema de Gestión Electoral:

1. **Administrador:** Acceso total para gestionar usuarios, configuración del sistema, monitoreo y generación de reportes.
2. **Funcionario Electoral:** Acceso restringido para la gestión de eventos, visualización de resultados y supervisión del proceso electoral.
3. **Soporte Técnico:** Acceso a funciones básicas para mantenimiento y resolución de problemas del sistema.
4. **Usuario General (Votante):** Acceso limitado a la funcionalidad de votando y consulta de su historial.



1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]
30	[Redacted]
31	[Redacted]

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]
30	[Redacted]

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Aproximadamente entre las 11:00 y las 11:30 AM del día del evento, el equipo de Co Agency detectó que los eventos de conexión dejaron de mostrarse en la plataforma para y la redacción fue dada del siguiente tipo: de rango, a continuación se detalla la incidencia de acuerdo que fueron el problema.

1. A las 11:00 AM, los usuarios comenzaron a reportar que no podían ingresar los datos de usuarios sus subterráneos.
2. Inmediatamente el equipo técnico de apoyo a través de una y el día de las 11:15 AM, se detectó que el sistema había informado que la conexión había fallado, reduciendo considerablemente el número de usuarios que podían acceder al sistema de forma de datos, permitiendo que los usuarios de usuarios fueran afectos fuertemente.
3. Frente a esto, inmediatamente, la plataforma realizó una revisión por resultados parciales, un error relacionado con el sistema.
4. A las 11:20 AM, el equipo técnico de apoyo realizó una configuración técnica de los equipos de apoyo de servicios de producción, donde se hizo de datos sobre estado actualizado en 8 horas de operación desde el lunes 10 de marzo de 2025.
5. El error fue corregido de inmediato, pero con el inicio de resultados parciales de datos de aproximadamente 20 minutos, se determinó que la conexión de datos de usuarios fue.

Único dato indicado sobre los resultados de las votaciones.  
Informe Empresa Sistema



**Operaciones en tránsito**  
El día 11 de marzo de 2025, el equipo de Co Agency detectó que los eventos de conexión dejaron de mostrarse en la plataforma para y la redacción fue dada del siguiente tipo: de rango, a continuación se detalla la incidencia de acuerdo que fueron el problema.

El día 11 de marzo de 2025, el equipo de Co Agency detectó que los eventos de conexión dejaron de mostrarse en la plataforma para y la redacción fue dada del siguiente tipo: de rango, a continuación se detalla la incidencia de acuerdo que fueron el problema.

Dato sobre resultados.  
Informe Análisis de Sistemas

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]
30	[Redacted]
31	[Redacted]

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- De este tema, esta Auditoría solicitó al especialista del Colegio en aspectos de TI, **Jefatura de TI, su opinión acerca de lo sucedido:** sobre lo cual la citada jefatura indica en sus conclusiones de lo acontecido el día sábado:

"Con respecto a esta explicación, el departamento de tecnologías de información solo puede hacer dos apreciaciones: 1. **Es completamente viable que un error con la zona horaria genere que el sistema cierre antes de tiempo.** 2. **A pesar de que el sistema cerrara el proceso de votación antes de tiempo no debería, por ningún motivo, publicar los resultados de forma automática.**" (Marcada en **negrita** no es parte del original).

[Redacted text block]

Se recomienda a la Junta Directiva y Tribunal Electoral solicitar a la mayor brevedad, ampliación de criterio al Auditor de Sistemas contratado para el proceso de votaciones, con respecto a:

- Razón de la aparición en pantallas, de los presuntos resultados parciales de las votaciones, mostrados el día de las elecciones, así como, validación de las razones y justificaciones brindadas por la empresa proveedora sobre tal situación. Adicionalmente, su aporte de sugerencias escritas, para que no se repitan situaciones como ésta en el proceso de elecciones venidero.
- Detalle de su criterio técnico- profesional, con referencia a pruebas al respecto (ejemplo revisión de la bitácora del sistema y otras), por él determinadas; sobre las razones y justificaciones que ofreció la empresa proveedora del sistema, referente al error de dicho sistema, al haberse cerrado el proceso electoral aproximadamente 6 horas antes de la hora censada.
- Informe amplio de la funcionalidad, seguridad y transparencia del sistema de votaciones a ser utilizado el 15 de marzo, considerando los nuevos asuntos sucedidos, a fin de que el Tribunal Electoral pueda tomar las medidas correspondientes con la empresa contratada, para efectos de las elecciones programadas.

Lo anterior en un máximo de dos días naturales plazo de recibido este informe.

[Redacted text block]

Concepto	01/03/2025		15/03/2025
	Monto	OEG	Solicitud
Auditoría Externa (*)	Q7,746,000.48	Contrato 059-2024	
Alimentación Personal de apoyo	Q189,000.00		6479 Acuerdo DR. yemo 019-2025
Sonido	Q259,900.00		6490
Intérprete de Lengua	Q50,000.00		6474
Generador eléctrico	Q474,419.20		6478
Oficiales de seguridad	Q67,800.00	Caja Chica	
Pago de legados	Q3,240,000.00		
Válidos personal y delegados	Q935,328.52		
Extras del día 01-03-2025	FALTA		
Nuometraje apoyo recibido a centros de votación	Q85,844.04		
Extras de Rastros, Jica y Alejandra del 01 al 15/03			No es posible determinarlas.
<b>Total</b>	<b>Q8,857,900.24</b>		

(\*) Tipo de cambio C506 27 al 04/03/2025

Nota: Los montos anteriores son aproximados, tomando en cuenta la información que pudo recopilar la Administración dada la urgencia, esto en virtud de que el Proceso Electoral es responsabilidad del Tribunal Electoral y es posible que algunos gastos no hayan sido detectados aún.

[Redacted content consisting of multiple lines of blacked-out text]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

[Redacted content]

- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]
- 26 [Redacted]
- 27 [Redacted]
- 28 [Redacted]
- 29 [Redacted]
- 30 [Redacted]
- 31 [Redacted]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

[Redacted content]

1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]
8	[Redacted]
9	[Redacted]
10	[Redacted]
11	[Redacted]
12	[Redacted]
13	[Redacted]
14	[Redacted]
15	[Redacted]
16	[Redacted]
17	[Redacted]
18	[Redacted]
19	[Redacted]
20	[Redacted]
21	[Redacted]
22	[Redacted]
23	[Redacted]
24	[Redacted]
25	[Redacted]
26	[Redacted]
27	[Redacted]
28	[Redacted]
29	[Redacted]
30	[Redacted]

1 [REDACTED]  
2 [REDACTED]  
3 [REDACTED]  
4 [REDACTED]  
5 [REDACTED]  
6 [REDACTED]  
7 [REDACTED]  
8 [REDACTED]  
9 [REDACTED]  
10 [REDACTED]  
11 [REDACTED]  
12 [REDACTED]  
13 [REDACTED]  
14 [REDACTED]  
15 [REDACTED]  
16 [REDACTED]  
17 [REDACTED]  
18 [REDACTED]  
19 [REDACTED]  
20 [REDACTED]  
21 [REDACTED]  
22 [REDACTED]  
23 [REDACTED]  
24 [REDACTED]  
25 [REDACTED]  
26 [REDACTED]

27 **ARTÍCULO 06.** Audiencia al Presidente del Tribunal Electoral.  
28 Este punto se atendió en el Artículo 05 de ésta acta.  
29 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que únicamente analizarán los artículos  
30 09, 12 y los pagos; los demás se reprograman para el jueves.

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que en su humilde opinión, solamente quiere  
2 es colaborar con el proceso de los tiempos, pero su recomendación es que tal vez puedan ver  
3 el artículo 7 y recuerda que hay muchos compañeros que necesitan esas reincorporaciones para  
4 efectos de contratación.

5 La señora Presidenta indica al Fiscal que sí lleva razón; de hecho Ricardo se lo dijo, también el  
6 artículo 07, 09 y 12.

7 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

8 **ARTÍCULO 07. CLYP-DA-UI-JD-REINC-014-2025 Reincorporaciones. (Anexo 03).**

9 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-014-2025  
10 de fecha 11 de marzo de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la  
11 Unida de Incorporaciones, en el que señala:-----

12 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
13 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
14 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se  
15 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

16 Nombre	Cédula-----
17 BARBOZA PEREIRA JAVIER GERARDO	901050004
18 LEZAMA GUTIÉRREZ RAMÓN	800780316
19 ROJAS MYRIE EMILY YANITZIA	702050303
20 SERRANO ROMERO RODRIGO ALEXIS	111060499
21 VALVERDE PORRAS KAROL	112690127

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 09:-----**

24 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-014-2025 de fecha 11 de marzo de**  
25 **2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
26 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio cinco**  
27 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**  
28 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**  
29 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:-----**

30 Nombre	Cédula-----
31 <b>BARBOZA PEREIRA JAVIER GERARDO</b>	<b>901050004</b>

1        **LEZAMA GUTIÉRREZ RAMÓN                      800780316**  
2        **ROJAS MYRIE EMILY YANITZIA                      702050303**  
3        **SERRANO ROMERO RODRIGO ALEXIS                      111060499**  
4        **VALVERDE PORRAS KAROL                      112690127**

5        **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**  
6        **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-**  
7        **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**  
8        **Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la**  
9        **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de**  
10       **Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 03)./-----**

11       **ARTÍCULO 08.**    CLYP-DA-UI-JD-RET-027-2025 Retiros.

12       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que este artículo y los artículos 10 y 11 los  
13       agendará en una próxima sesión. **(Anexo 04).**

14       **ARTÍCULO 09.**    CLYP-JD-DE-014-2025 Cambio de fecha Asamblea Regional Cartago. **(Anexo**  
15       **05).**

16       El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-JD-DE-014-2025 de fecha  
17       04 de marzo de 2025, suscrito por su persona, en el que indica:

18       "En virtud de que el próximo 15 de marzo de 2025 se llevarán a cabo las votaciones para los  
19       puestos de Junta Directiva y Fiscal, correspondientes al período 2025-2028, y considerando que  
20       en esa misma fecha está programada la Asamblea Regional de Cartago, esta Dirección Ejecutiva  
21       solicita respetuosamente su aprobación para trasladar dicha Asamblea al 07 de junio de 2025.  
22       Esta nueva fecha ha sido analizada en conjunto con el Presidente de la Junta Regional, quien ha  
23       expresado su conformidad con el cambio.

24       De ser acogida esta solicitud, se ruega tomar el acuerdo correspondiente para reprogramar la  
25       Asamblea Regional de Cartago para el 07 de junio de 2025."

26       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que si no hay observaciones lo estarán  
27       aprobando.

28       Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

29       **ACUERDO 10:** -----

30       **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-014-2025 de fecha 04 de marzo de 2025,**  
31       **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, en el que presenta**

1 **propuesta de cambio en la fecha para realizar la Asamblea Regional Cartago el 07 de**  
2 **junio de 2025. Aprobar la propuesta solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado**  
3 **por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

4 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo./**

5 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-DC-12-2025 Revocatoria parcial de acuerdo.

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que este punto lo agendará en una próxima  
7 sesión.

8 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-DC-15-2025 Artículo educación como profesión liberal.

9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que este punto lo agendará en una próxima  
10 sesión.

11 **ARTÍCULO 12.** Aprobación - Contratación seguridad informática. **(Anexo 06).**

12 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

13 "Sistema de seguridad informáticas Sophos con el fin de correlacionar eventos, evitar y corregir  
14 vulnerabilidades, sistema para la detección y respuesta para equipos de usuario final (sustituye  
15 el antivirus), detección y respuesta para servidores, integración de los equipos de seguridad  
16 perimetral (conocidos como firewall) con el MDR, que permita identificar software que requiere  
17 instalar actualizaciones de seguridad y realizar la instalación de forma masiva y controlada,  
18 seguridad perimetral para aplicaciones en la Web, impide el acceso no autorizado a los datos  
19 almacenados en los equipos de usuarios en caso de robo o extravío, controla el acceso no  
20 autorizado a los sistemas, monitoreo del tráfico de la red para identificar comportamientos  
21 sospechosos, filtración de los correos recibidos y enviados para evitar que se comparta código  
22 malicioso, lo anterior para cubrir las necesidades de ciberseguridad analizadas a nivel interno y  
23 apoyado con auditorías internas y externas.

24 e los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

25 **(e los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)**

N/A	Curriculo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Garantía
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	X	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

28 **Cuadro comparativo**

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESN EVOKE SECURITY NETWORKS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MARTINEZGROUP NET S.A.
SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICO PLAZO SOLICITADO / INCLUYE IMPLEMENTACIÓN	\$45 499,51	\$51 375,45
<b>MONTO TOTAL</b>	\$45 499,51	\$51 375,45
<b>Monto Recomendado</b>	<b>\$45 499,51</b>	

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001890

Nombre del proveedor: ESN EVOKE SECURITY NETWORKS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de cédula: 3102848405

Por el monto de: \$45 499,51

Por las siguientes razones:

El proveedor presenta la menor oferta económica cumpliendo con lo solicitado por el departamento de TI. Además, se solicita la aprobación de la forma de pago estipulado por el proveedor, donde se indica que se puede cancelar de forma anual o mensual, menos el Cloud Application Protection, el cual debe ser de pago anual (adelantado) \$12,292,72.

Nota: Según la política general #6 de la política de Compras, para este monto de contratación se requiere de 3 cotizaciones; en este caso se invitó a participar a los 4 partner Gold de la marca (según requerimiento), al no contar con las cotizaciones, se invitó a otros partner que no fueran Gold, 6 en total, además de solicitar la publicación en los medios del Colegio, de lo anterior solo se obtuvieron las dos cotizaciones acá presentadas, por lo que se solicita valorar la contratación bajo estas condiciones."

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se ausenta de la sesión a las 9:07 p.m.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Director Ejecutivo si hay pruebas de que fue publicado, si en el expediente consta.

El Director Ejecutivo responde que en el folio 101 consta.

La señora Presidenta consulta si el monto estaba presupuestado.

El Director Ejecutivo responde que sí.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

**ACUERDO 11:**

1 **Aprobar la contratación de un sistema de seguridad informática Sophos con el fin de**  
2 **correlacionar eventos, evitar y corregir vulnerabilidades, sistema para la detección y**  
3 **respuesta para equipos de usuario final (sustituye el antivirus), detección y respuesta**  
4 **para servidores, integración de los equipos de seguridad perimetral (conocidos como**  
5 **firewall) con el MDR, que permita identificar software que requiere instalar**  
6 **actualizaciones de seguridad y realizar la instalación de forma masiva y controlada,**  
7 **seguridad perimetral para aplicaciones en la Web, impide el acceso no autorizado a**  
8 **los datos almacenados en los equipos de usuarios en caso de robo o extravío, controla**  
9 **el acceso no autorizado a los sistemas, monitoreo del tráfico de la red para identificar**  
10 **comportamientos sospechosos, filtración de los correos recibidos y enviados para**  
11 **evitar que se comparta código malicioso, lo anterior para cubrir las necesidades de**  
12 **ciberseguridad analizadas a nivel interno y apoyado con auditorías internas y**  
13 **externas; asignándose la compra a ESN EVOKE SECURITY NETWORKS SOCIEDAD DE**  
14 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, cédula jurídica número 3-102-848405, por un monto**  
15 **de cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve dólares americanos con**  
16 **cincuenta y un centavos (\$45.499,51); pagaderos al tipo de cambio del día de la**  
17 **solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**  
18 **adjuntan dos cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta la menor**  
19 **oferta económica cumpliendo con lo solicitado por el departamento de T.I. Además,**  
20 **se solicita la aprobación de la forma de pago estipulado por el proveedor, donde se**  
21 **indica que se puede cancelar de forma anual o mensual, menos el Cloud Application**  
22 **Protection, el cual debe ser de pago anual (adelantado) \$12.292,72. Cargar a la**  
23 **partida presupuestaria 9.7.5a./ Aprobado por cinco votos a favor y un voto en**  
24 **contra./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de T.I./**

26 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, vota en contra.

27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se reincorpora a la sesión a las 9:14 p.m.

28 **CAPÍTULO V. ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

29 **ARTÍCULO 13. Aprobación de pagos. (Anexo 07).-----**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
3 número 07.-----

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-002-  
5 012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones trescientos noventa  
6 y cuatro mil doscientos cuarenta y dos colones con noventa y un céntimos (¢8.394.242,91);  
7 para su respectiva aprobación.-----

8 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

9 **ACUERDO 12:**-----

10 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**  
11 **Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones trescientos noventa y cuatro**  
12 **mil doscientos cuarenta y dos colones con noventa y un céntimos (¢8.394.242,91).**

13 **El listado de los pagos de fecha 11 de marzo de 2025, se adjunta al acta mediante**  
14 **el anexo número 07./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

15 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

16 **ACUERDO 13:**-----

17 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**  
18 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y un millones ciento**  
19 **noventa y un mil noventa y dos colones con veintinueve céntimos (¢31.191.092,29).**

20 **El listado de los pagos fecha 11 de marzo de 2025, se adjunta al acta mediante el**  
21 **anexo número 07./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-**

22 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

23 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

24 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**  
25 **VEINTIÚN HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

26

27

28 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar**-----

29 **Presidenta** **Secretario**-----

30 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----